Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

Ushuaia, miércoles 14 de diciembre de 2022

VISTO: El expediente Nº E-5678-2022 del registro de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego y;

CONSIDERANDO:
Que mediante el mismo se tramita la adquisición de medicamentos producidos por el Laboratorio ELEA PHOENIX S.A., para el Servicio de Farmacia Ushuaia solicitados en Nota de Pedido N° 5694.
Que con el propósito de concretar la mencionada contratación y de acuerdo a lo establecido, ha tomado intervención la autoridad competente incorporando la Nota Fundada, sugiriendo el encuadre legal mediante Artículo 18 Inciso C de la Ley Provincial N.º 1015.
Que tomó intervención la Dirección Jurídica emitiendo Dictámen Legal N.º 191/2022.
Que en el número de orden 10 obra autorización al llamado a Contratación Directa N.º 3425, acompañada del volante de imputación preventiva N.º 3894.
Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma ELEA PHOENIX S.A., por la suma total de PESOS UN MILLON VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 36/100 ($1.028.811,36), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para la Obra Social.
Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto, imputado a la clasificación económica N.º 1120502 UGC ME5012 UGG ME 1001 Insumo 001057277, 001052154 Subinsumo 1 y 1 Prod. Farmacéuticos y Medicinales; específicas del ejercicio económico financiero 2022, que el mismo será solventado mediante Fondos de la cuenta General de Tesorería.
Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.
Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en el Inc. C), Articulo 18 de la Ley Provincial Nº 1015, Nº 1150, Nº 1399, Decreto Provincial Nº 2000/2009, 2839/21, 2840/21, 1678/22, Decreto Reglamentario N.º 674/2011, Resolución de Presidencia N.º 42/2022, Resolución O.P.C. Nº 94/2020, N° 17/2021, sus modificatorias y complementarias.
Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, en virtud a las atribuciones que le confieren Resolución Presidencia OSPTF N.º 03/2022 y Decreto Provincial N.º 1678/2022 Jurisdiccional de Compras y Contrataciones de la O.S.P.T.F.
Por ello:

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N.º 3425/2022 referente a la adquisición de medicamentos para el Servicio de Farmacia Ushuaia, a la firma: LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A, con la CUIT 30-54464021-2, por la suma total de PESOS UN MILLON VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 36/100 ($1.028.811,36), detallados en el Anexo I de la presente. Ello, en virtud de los motivos expuestos en los considerandos.
ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Farmacia a emitir la Orden de Compra correspondiente, sin intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demanda la presente se encuentra imputado en el código 113.07.10.109, UGC: ME 5012, partida: 1120502, Ej.2022, UGG: ME1001, insumos: 001057277, 001052154 Subinsumo 1 y 1 Prod. Farmacéuticos y Medicinales.
ARTÍCULO 4°.- Registrar, Comunicar a quienes corresponda. Cumplido, Archivar.

DISPOSICIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Nº DCA-1602-2022

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

ANEXO I - DISPOSICIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Nº

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A. **CUIT** **30-54464021-2**
Compra: 3425
Nota De Pedido: 5694

Ren.	Cant.	Producto	Unitario	Total
1	2,00	INCOX-5 MG COMP.REC. X 56 UNIDAD	172.654,08	345.308,16
2	45,00	REMIVIR-COMP.REC.X 30 UNIDAD	15.188,96	683.503,20
			TOTAL	1.028.811,36

TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.
PESOS: UN MILLON VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE CON TREINTA Y SEIS CTVOS.

Firmado Digitalmente por
Agte. GARCIA Gustavo Andres
OSEF COORDINADOR
Administrativo
14/12/2022